Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

DIGITALIZACIÓN DE DIARIO DEBATES

4 de diciembre de 1922

DEBATES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"SUUM CUIQUE"

DIRECCION Y REDACCION
MENDOZA 588
TALLERES: SANTA FE 781
ANO XI
N. 3095

San Juan, (Rep. Arg.) Lunes 4 de Diciembre de 1922 — *Director: LUIS S. BATES S.*

La invasiòn de los bárbaros

Es tan grande el desorden que reina en la administración pública, son tan enormes los desfalcos y tan evidentes y comunes los latrocinios, que el nuevo gobierno, magier las consideraciones que aún guarda al anterior, ha tenido que intervenir en el Correo, en el puerto en la lotería nacional, en el Registro de Propiedad, en el Crédito Público, en la casa de la moneda, y hasta en el Sanatorio Santa María, en donde los millones se han ido filtrando al extremo de que la administración, más que tal cosa parece una ciudad entregada al saquéo de las huestes indígenas de un cacique vencedor.

La acción moralizadora, se vá extendiendo a las provincias. A la Rioja partió el Dr. Gallegos Moyano, que lleva la misión de investigar la forma en que administrativamente se han despachado las intervenciones.

En ninguna parte, se precisa tanto de esa medida como en San Juan, donde las intervenciones han de recordarse como los romanos las invasiones de los bárbaros, sin que falte un Breno que tire su espada sobre el platillo de la balanza.

Aquí, la mayoría de los funcionarios de ésta administración histórica que ha cambiado de pelaje en tán breve tiempo, y que hoy se permite derroches y regalías a que no estaban habituados en medio de una escacez crónica, hace pensar con justicia que entre nosotros está ocurriendo lo mismo que en las reparticiones a que hemos hecho referencia en el primer párrafo.

Ya llegará el momento de que se investigue, por que no impúnemente se condena a una provincia a la bancarrota y a la miseria

Los ladrones en libertad

Este es el nombre de un nuevo folleto publicado por el señor Jesús Ares, escrito con esa literatura formidable que caracteriza al autor, y que va dirigido al Presidente de la República.

Demás está decir que trata en él, del escandaloso asunto de la quiebra Ares, en que han intervenido altos personajes de nuestra administración de justicia, a quién se hacen cargos abrumadores.

Al Ingeniero Bello Interventor Nacional, le va dedicado uno de los capítulos.

Actitud de la juventud conservadora

Para ayer habían sido citados los miembros de la Juventud del Partido de la Concentración Cívica con objeto de tratar la orientación de ese núcleo partidario, frente al pacto en trámite entre conservadores y radicales zavallistas.

La información oficial anuncia que la asamblea no se reunió por falta de número, pero según nos aseguran conocidos miembros de la agrupación, la asamblea fué suspendida con objeto de esperar la actitud definitiva que tomará el partido en la asamblea que ha sido convocada para el Miércoles de la presente semana.

:: EDITORIALES ::

¿QUE SE HACE EL DINERO Sr. INTERVENTOR?

No ha mucho tiempo que el Ministro Izasa, hizo declaraciones importantes a un diario de la metrópoli, por las que el país entero conoce que «la percepción de la rentas se hace normalmente, y que éstas han aumentado en casi un tercio.»

Eso lo ha sabido el país; pero, lo que el país ignora, porque también lo ignoramos nosotros, es qué inversión se le ha dado a las rentas.

No pecaremos de exagerados si afirmamos que se ha percibido más de un millón dos cientos mil pesos, que no existen en los Bancos ni en las arcas fiscales.

¿Qué obras públicas se han realizado que podamos decir que allí se invirtieron tales recursos? — ¿Que trabajo útil se ha realizado en cumplimiento de las promesas del Interventor, que justifiquen las declaraciones ampulosas que se hacen en Buenos Aires, y que permitan pensar que es una administración honrada la que viene haciendo el Ingeniero Bello?.

La deuda externa sigue en mora abultándose con intereses, y labrando el descrédito de San Juan, aún cuando produce la renta destinada a su cancelación; al personal administrativo no se paga, salvo a aquellas personas que ha importado la Intervención y que gozan de privilegios: los maestros y los jubilados pasan por una situación sin precedentes; y los acreedores «que no tienen santos en la corte» sufren las consecuencias de no entregarse incondicionales al círculo imperante.

Los automóviles oficiales pasean a las afortunadas familias del personal de la Intervención que goza de todas las pitanzas y granjerías.

Pero ello no puede consumir la renta pública. ¿Dónde está entonces el dinero? — ¿que inversión incorrecta se le viene dando, cuando no se atreven a publicar los balances?.

El Ingeniero Bello, sobre quién pesa la acusación formidable del doctor Lisandro de la Torre, debiera sacudir esa especie de modorra que le caracteriza en las cuestiones administrativas, (no hablamos de las políticas), y cumplir con el deber que le imponen nuestras leyes, que tiene la obligación de respetar, por que no está manejando intereses personales.

Mientras tanto preguntamos: ¿que se hace el dinero? — ¿dónde y cómo se invierte la renta fiscal señor Interventor?.

LOS BANCOS Y LA POLITICA

Ha causado general desagrado, la participación directa que están tomando en los asuntos políticos, los miembros de los directorios de algunas instituciones de crédito, que han pretendido hacer valer sus posiciones, a fin de conseguir se firme la petición que eleva al Congreso de la Nación, el doctor Veronelli por su intermedio.

Y es justo que se censure un proceder, que hubiera sido repudiado en los peores tiempos del «Régimen» cuando se tenía un concepto más acabado de la moral, y de las obligaciones que impone el desempeño de esos cargos.

El director gerente del Banco del Estado señor Colón Godoy, y los directores señores Yanzi, Campodónico y Zunino, subalternizando sus funciones, no han trepidado, no solo en suscribir un documento político, sinó que han sido los principales empresarios en la busca de adhesiones, olvidándose de que con ello perjudicaban a la institución, que debe merecer la más absoluta confianza a los hombres de todos los partidos, ya que los intereses que administran, no pertenecen a determinada agrupación.

No han tenido la entereza de librarse de las imposiciones de los hombres de la Intervención, que son los que han madurado el plan, los que han gestado esa obra maestra de servilismo partidista y han elaborado en sus despachos la famosa petición.

¡Con cuanta mayor cordura hubieran procedido, si en vez de tomar por su cuenta el papel de instrumentos dóciles de personas que nada tienen que perder en éste asunto, se hubieran inspirado en el cumplimiento de sus deberes y hubieran pensado que sobre las conveniencias partidistas, está la confianza que debe inspirar al público la institución que representan!.

No es difícil que las consecuencias de éste procedimiento criticable, hayan de hacerse sentir antes de poco, malogrando la obra patriótica que aparentemente venían realizando.

Aplazan estas consideraciones al señor Graffigna, que aunque empleado de una institución particular, no es menos censurable su conducta, ya que es el presidente del directorio del Banco Italo Argentino, donde no todos participan de sus ideas y propósitos.

Los aviadores militares

Ayer aterrizó en Villa Krausse la escuadrilla militar, regresando en el dia à Mendoza

Como se habia anunciado, exactamente dentro del plazo que se nos informara, llegó a San Juan la escuadrilla militar que realiza un vuelo de inspección desde Buenos Aires, cumpliendo así su cometido, al igual de las demás secciones que hace algunas dias partieron del Palomar con rumbos diferentes,

A las siete de la mañana, dos aviones se cernían sobre nuestra ciudad, despertando la curiosidad del público. Inmediatamente tomaron de nuevo rumbo al Sur, y aterrizaron en el Stadium de Villa Krausse, donde eran esperados por los mecánicos venidos à San Juan con alguna anticipación, por el Ing. Krausse y algunos vecinos.

Inmediatamente nos entrevistamos con los aviadores, Teniente Florencio Parravicini D. y el Teniente Anibal Barros, quienes nós manifestaron haber salido de Mendoza, á las 6 y 10 horas, empleando cincuenta minutos en cubrir la distancia sin ningùn inconveniente y demóstrándose satisfechos por el éxito de la empresa llevada hasta ahora a cabo sin mayores dificultades salvo pequeños inconvenientes de poca importancia.

Nos manifestaron, que el Teniente Darío Becerra Moyano, no pudo acompañarles a San Juan, por no haberse términado la reparación del tren de aterrizage de su avión, que como se sabe sufrió en San Luis, algunos desperfectos a causa de la violenta tormenta que los obligó á aterrizar, viéndose obligado a embarcarlo hasta Mendoza, en donde se repara en la actualidad, bajo la dirección de tecnicos del Palomar.

Los motores que emplean los aviadores de referencia, son S. V V. de 220 H. P. máquinas modernas, de mótor fijo, de seis cilindros, con refrigeración de agua arranque automàtico, doble encendido, y doble carburación, además de numerosas modificaciones sugeridas en éstos últimos tiempos.

El Teniente Barros, fué muy visitado por sus amigos, durante las breves horas de su permanencia en San Juan en donde dejara el recuerdo agradable de su conducta de militar correcto, durante su permanencia de servicio en el ejercito. Igualmente fue atendido el Teniente Parravicini.

Son mecánicos de los aviadores los Srs. Roberto Brustigam y Oscar Sanchez, quienes revisaron las máquinas inmediatamente después de aterrizar, dejándo las en condiciones de continuar su viaje.

Ayer mismo en las últimas horas de la tarde, los dos aviones militares, se remontaron nuevamente sobre la ciudad, tomandó altura, y emprendieron enseguida rumbo al Sud, regresando a Mendoza.

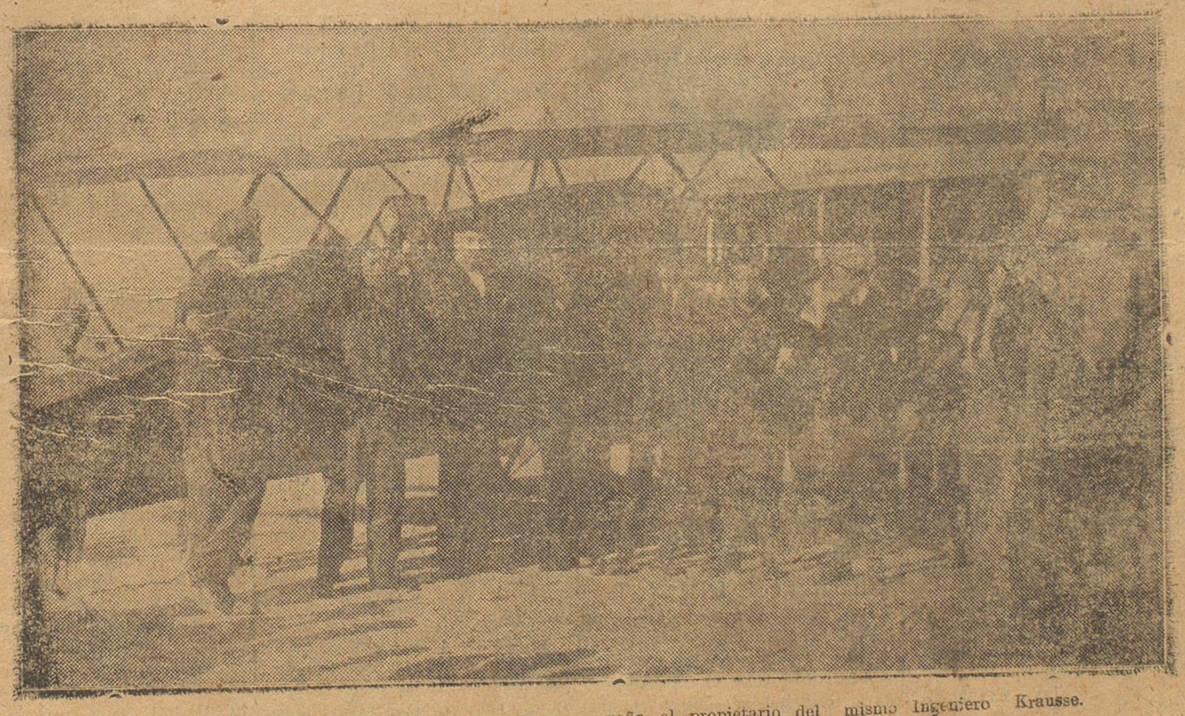

Los aviadores en el momento de descender al Stadium. Los acompaña el propietario del mismo Ingeniero Krausse.

Al llegar al campo de Los Tamarindos en Mendoza, el teniente Barros descendió en perfectas condiciones, no asi el teniente Parravicini que resultó victima de un lamentable accidente que casi le ha costado la vida.

Las ruedas del aparato al tocar tierra dieron en un pozo del terreno, dandose vuelta el avión por sobre una de las alas. Quedó destrozada la hélice, el timón de dirección y el timon de profundidad.

El teniente Parravicini fue arrojado violentamente al suelo, sufriendo una intensa conmoción cerebral.

Segun las últimas informaciones el piloto encuéntrase mejorado.

Como turistas

En el tren de ayer, partió a Buenos Aires, la comisión portadora del petitorio que salvará a la provincia, á juicio de los firmantes y que es conducido con con todas las precauciones de algo útil.

Interesa saber, que para conseguir una rebaja en los pasajes, los acaudalados, como que son «el capital el trabajo y el orden», han pedido pasaje de turistas y en calidad de tales, realizan el viaje con un descuento del 25%.

Si por tan poca cosa, son capaces de incurrir en inexactitud, tratándose de algo mas importantes, ¿qué no harán los turistas?.

Prosiguen las nitideces fulgurantes

A medida que pasan los días se realizan nuevos descubrimientos sobre las nítidas probidades de todos los que colaboraron en compañía del doctor Irigoyen.

Hasta en el Chubut, se ha descubierto un desfalco al fisco por valor de 200.000 pesos y para colmo en el Sanatorio de Santa María, se ha comprobado que los honrados administradores del establecimiento, han gastado en la atención de cuatrocientos enfermos (que figuran pero que no han existido), 1.820.000 pesos.....

Respecto a éstas nitideces de la reparación irigoyenista, nada dicen los diarios voceros del doctor Irigoyen. Sería una irreverencia tratar el asunto, no obstante las comprobaciones cuspideantes que como probetas demoledoras están socavando los cimientos del edificio de la honradéz administrativa, del gobierno anterior.

GRANDIOSA FERIA y Realizaciòn de un inmenso Stock

De articulos de BAZAR y articulos DE MENAGE

COMPUESTO de saleros, copas, vasos, platos, tasas de café y de té, botellones, jarras, aceiteras, coladores, azucareras, fruteras, lamparas etc., etc.

Los PRECIOS Que regiràn durante esta gran Feria sean al costo

Por la gran importancia de esta grandiosa FERIA suplicamos al público se apresuren a visitarnos hoy mismo para gozar de los excepcionales beneficios

GRAN TIENDA

"A la CIUDAD DE BUENOS AIRES"

856 — RIVADAVIA — 856

Remates Judiciales

EDICTO

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día once de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Enrique Agresti, en su escritorio de calle Rivadavia N.º 544, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado un inmueble ubicado en calle Laprida N.º 1140, compuesto de casa habitación y huerta de árboles frutales que limita: por el Norte, con calle Laprida; Sud, con Arcelio E. de Quiroga; Este, con Julia Fonseca y Oeste con Zacarías Yanzi — Contiene una superficie de seiscientos cuarenta metros cuadrados más o menos.— Base para la venta ($ 12.000 m/n.) doce mil pesos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante

San Juan, 21 de Noviembre de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre21-7119-7-12

EDICTO

Por Luis A. Motbrun

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad se hace saber: que el día seis de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez el martillero don Luis A. Motbrun en su escritorio de calle Rawson 308, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en esta ciudad y encerrado dentro de los siguientes límites. Norte, con don Miguel Blanco, antes Alfredo Masson; por el Sud, con calle San Luis; por el Este con Gerónimo Grossi, y por el Oeste, con Antonio Ovalles, Franklin Varela y otros antes Manuel José Quiroga.— Contiene una superficie de un mil doscientos veinte y seis metros quinientos veinte y cinco centímetros cuadrados.

Base para la venta ($ 5662.33 m/n.) cinco mil seiscientos sesenta y dos pesos con treinta y tres centavos moneda nacional. Por mas datos, ocúrrase al martillero nombrado o secretaría del autorizante

San Juan, Noviembre 20 de 1922

Lisandro Flores. — Srio.

Nbre22-7113-3-12

Edicto Judicial

Por G. Flores Salinas

BASES $ 300 y 1.500

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 2.ª Nominación doctor Juan Wenceslao Segovia, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario DEBATES, hago saber: Que el martillero nombrado el día veinte y seis del entrante mes de Diciembre, a las once horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.º 375 a vender en remate público las siguientes propiedades ubicadas en el departamento de Caucete de ésta provincia y dentro de los límites siguientes:

1.ª — Norte, con Mario R. Barros; Sud, con Segundo Velazquez; Naciente, con Carlos Barros y Poniente, con calle Nueva. BASE PARA LA VENTA: $ 300

2.ª — Otra propiedad, también ubicada en el mismo departamento y dentro de los siguientes límites: Norte, con Pablo y José Bustos hoy José Bustos; por el Sud, calle pública; Naciente, testamentaria Toribio Fernandez; y Poniente, con José Tomás Reiz. BASE $ 1.500.

Se hace presente que el martillero en el acto de la venta exigirá del comprador el 10 % de seña.— Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 28 de 1922

Heráclides Rufino — Srio.

Dbre2-7152-2-12

AVISO

Se ofrece una casera de corta familia; trata: Avenida 25 de Mayo, Santa Lucía.

Dbre2-7153-14-12

EICDTO

Por EDUARDO SPERATTI VILLAMAYOR

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.ª Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Angel Chiesanova y por el presente edicto que se publicará por quince días se hace saber: que el día veinte y uno de Diciembre de 1922 a las 9 horas el martillero nombrado don Eduardo Speratti Villamayor procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Acha N.º 267 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio sucesorio Félicidad Quiroga de Tello. Una fracción de terreno ubicada en Concepción cuyos límites son: Norte, Felipe Noguera, Sud, con la fracción A. adjudicada a doña Jacinta Tello; Este, calle pública denominada Colón; Oeste, calle Nueva España.— Encierra una superficie de cinco mil quinientos veinte y nueve metros y contiene una fracción de viñas lambrada, en plena producción y otra menos productiva, una pequeña parte de rastrojo.

Base libre.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 27 de 1922

Gabriel Castañeda — Srio.

Nbre29-7143-18-12

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día trece de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Luis A. Motbrun en su escritorio de calle Rawson N.º 308, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en esta ciudad, compuesto de casa habitación de tres piezas, zaguán, galería, almacén, cocina y w. C. y de un corralón, y limita: Norte con doña Juana Yañez; Este, con Eleuterio Alvarez, al Sud y Oeste con las calles General Paz y Abrastain — Contiene una superficie de quinientos veinte y cinco metros con catorce decímetros cuadrados.

Base para la venta ($ 2.333.33 m/n.) dos mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan Noviembre 22 de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7122-7-12

EDICTO JUDICIAL

Por IGNACIO T. LACIAR

SIN BASE

Por disposición del señor Juez de Paz del 2.º Distrito de la Capital, don Pedro Vera y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial», y en un diario local, por quince días, hago saber, que el día (21) veintiuno de Diciembre del corriente año, de las diez a las once horas, el martillero público don Ignacio T. Laciar, procederá en su escritorio calle Santa Fe N.º 1088 a vender en pública subasta, y sin base, un propiedad ubicada en esta ciudad encerrado dentro de los límites siguientes: Norte, calle Brid Mitre; Sud, Bautista Massa; Este, calle Aberastain; y Oeste, Bautista Massa, y perteneciente al juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra don Indalecio Cortinez.— La venta será sin base.

Se hace presente que el martillero exigirá del comprador el diez por ciento de seña sobre el valor de la venta, en el acto del remate y éste deberá constituir domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 28 de 1922

Osmán Cornejo — Srio.

Nbre29-7140-18-12

POR ABEL B ROCHA

BASE LIBRE

Por disposición del señor juez de 1.ª Instancia, de 2.ª Nominación en lo Civil, Comercial y de Minas doctor Juan Wenceslao Segovia, y por el presente edicto que se publicará quince veces en el «Boletín Oficial» y un diario local se hace saber: que el día veintidos del entrante mes de Diciembre a las once horas, el martillero nombrado don Abel B. Rocha, procederá a vender en pública subasta en su escritorio calle General Paz N.º 944, los derechos y acciones que le correspondan a don Nicolás Castro, en el sucesorio de doña Rosalía Castro de Peña, y como petenecientes al juicio ejecutivo seguido por don Emeterio Olguín y otros contra don Nicolás Castro y esposa.

BASE LIBRE.

Se hace presente, que el comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio, y constituirá domicilio, dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante

San Juan Noviembre 22 de 1922

Heráclides Rufino — Srio.

Nbre23-7118-12-12

Edicto Judicial

POR ABEL B. ROCHA

BASE $ 6.000

Por disposición del señor Juez de 3.ª Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el «Boletín Oficial» y un diario local se hace saber: que el día diez y ocho del entrante mes de Diciembre de once a doce horas el martillero nombrado don Abel B. Rocha procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Paz N.º 944, el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Betry Casa de la Precilla, Julia contra Tomás Rodriguez. Ejecutivo. Un inmueble ubicado en el departamento de Rivadavia, distrito Bebida cuyos límites son: Norte, calle pública, Sud y Este, doctor Vidart, Guillermo Yornet y otro; Oeste Antonio Morales o como mejor linderos — Encierra una superficie de veinte y cinco mil trescientos veinte y siete metros cincuenta decímetros cuadrados y contiene casa habitación, parral y huerta de árboles frutales.

Base seis mil pesos nacionales.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante

San Juan, Noviembre 21 de 1922

Carlos B. Moreno — Srio.

Nbre24-7129-11-12

EDICTO

POR

Eduardo Speratti Villamayor

Por disposición del señor Juez Federal doctor Sohar Ruiz y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día catorce de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez el martillero don Eduardo Speratti Villamayor, en su escritorio de calle General Acha N.º 267, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado un inmueble ubicado en esta ciudad calle Córdoba N.º 35 al 37, compuesto de casa habitación que limita: por el Norte, Municipalidad de la Capital; Sud, calle Córdoba; Este, Pedro Rivas; y Oeste, con don Juan de Dios Flores. Contiene una superficie de trescientos sesenta metros cuadrados.

Base para la venta ($ 960.00 m/n.) novecientos sesenta pesos moneda nacional.

Por mayores datos, ocúrrase al martillero nombrado o secretaría del autorizante

San Juan, 2º de Noviembre de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7128-7-12

Dr. ALVARENGA

MEDICO CIRUJANO

Clínica general y especialmente enfermedades de la Piel, venéreas, de las vías Urinarias (Blenorragia y próstata) y de la sangre.

DIATERMIA

(Tratamientos modernos por electricidad)

Santa Fé 769 San Juan

Lecheria "El Progreso"

Calle Colonia entre Sgo. del Estero y Rawson

Se alquilan Milorts, Break y Sulkys. Caballos para silla con y sin monturas. Se hacen viajes para cualquier punto de la Provincia.

PRECIOS MODICOS

Ag. 18 5907 Pte

¡OFRECEMOS!

1 MOTOR «FRANCO TOSI» A GAS POBRE DE 25 H.P. DE 200 REVOLUCIONES POR MINUTO

LONAS IMPERMEABLE MARCA "BIGUA" FORMA CAJON PARA TRANSPORTAR UVA

INSTALACION COMPLETA PARA BODEGA COMPUESTA DE:

1 motor OTTO horizontal de 11 caballos
1 dinamo SIEMENS de 6.5. kl. corriente continua
Transmisión completa.
1 moledora GAROLLA
1 Bomba COQ

Para informes ocurrid a

MAFFEZZINI & Cia.

Mitre 722. — Teléfono 529. — San Juan.

Agt. 18 5908-Pte.

"LA UNICA"

DE

José Latzquer

Colchonería y tapicería. Especialidad en acolchados y lonería. Se trabaja a domicilio y se atienden pedidos de campaña con prontitud y esmero.

Precios módicos.

Bmé. Mitre 1378. — San Juan

Agosto, 22 5880-Ete

A LOS BODEGUEROS

Sustancias clarificantes. Gelatina oro pl ta. Gelatina colorante, Ictiocola Coignet, Cola de pescado, tierra de Lebrija, tanino al alcohol, tanino en agujas etc.

Sustancias filtrantes. Pasta celulosa para filtros, carbón vegetal, carbón Kol para filtro Gasquet, carbón animal decolorante, amianto Tehorit etc.

Sustancias neutralizantes. Carbonato de cal liviano, carbonato de potasio, carbonato de magnesia, carbonato de amoniaco.

Sustancias conservadoras. Metabisulfito en polvo, metabisulfito de potasio cristalizado, metabisulfito en pastillas, metabisulfito de cal, anhidrido sulfuroso importado.

Sustancias colorantes. Caramelo alemán en latas y barriles.

Para piletas y cisternas. Cemento Portland aprobados. Caple, canutos, enchufes, llaves de bronce para decubar, puertas para piletas etc.

Chápas blancas y coloradas, tapas, vitoques y espiches de roble.

A LOS VINATEROS

Sulfato de cobre, azufre sublimado y sulfatado, caldo bordalés en polvo «La Loba», abonos químicos para viñas y hortalizas, sulfuro de carbono, hormiguicidas etc.

Laboratorio Químico. Análisis de vinos, orinas, tierras y sustancias alimenticias en general, reactivos y soluciones tituladas para analisis de vinos, drogas quimicamente puras para análisis, aparatos y útiles para laboratorios de bodegas etc. etc.

EMPORIO ENOLOGICO :: Tucumán 428

Alfredo Farrugia y Cia.

Haga sus viajes con automóviles del

«Garaje Modelo»

CORDOBA 723 — TELEFONO 35

JOSE LOPEZ FERNANDEZ

Venta permanente de Nafta (medida exacta) aceites, grasas y pneumáticos FISK

Cuando el Rio suena... Agua lleva

DICE EL REFRAN POPULAR

Y si Ud. ha oido muchas veces a sus amigos que no hay casa que venda mas barato que la Tienda

"EL ASOMBRO"

Situada en la calle Mendoza 331 al 339 —Donde estuvo el salón de ventas y remate del Sr. G. Flores Salinas

debe tenerlo muy en cuenta necesite hacer sus compras aunque mas no sea por aquello de que voz publica es voz de verdad.

Por lo pronto sometemos a su consideración la siguiente lista de precios sacada del surtido nuevo que esta recibiendo para la presente estación.

Tejidos		Camisas adornadas con vainillas, para Sra.	$ 2.50
Lienzo ancho, fino	$ 0.35	Id. adornadas con puntilla de hilo	» 3.00
Percales para camisas y batones	» 0.35	Id. adornadas con tiras bordadas entredos y cintas de seda	» 3.00
Oxford especial para camisa	» 0.50	Corpiños para señora adornados con festón	» 2.50
Cefir doble ancho para camisa	0.45	Id. festoneados	» 2.50
Madapolán especial para ropa blanca	» 0.50	Id. festoneados y vainillados con muecas	» 3.00
Etaminas pintadas	» 0.60	Id. de broderlié suizo	» 3.50
Sedalinas pintadas	» 0.90	Calzones adornados con vainillas, para Sra	» 1.50
Género imitación lana para vestido doble ancho	» 0.50	Id. con vainillas y festón	» 1.80
Etaminas lisas doble ancho	» 0.80	Jd con tiras bordadas	» 1.80
Id. mejor clase, ancho un metro	» 1.00	Id con tiras bordadas, vainilladas y cintas de seda	» 3.00
Nanzuk para ropa interior	» 0.75	Id. con espléndida tira bordada para cinta y cintas de seda	» 3.00
Bordato italiano (piqué) para camisa, d. a	» 1.00	**Artículos de Punto**	
Alemanesco para manteles de puro hilo, d. a.	» 2.50	Medias largas negras para niñas, todo tamaños	$ 0.80
Alemanesco algodón,		Calcetines color, para hombres	» 0.80
Voile Duchess estampado con espléndidos dibujos doble ancho, el mts.	» 1.50	Id., negras	» 0.80
doble ancho	» 1.20	Id., color, muy fuertes	» 0.80
Cresponas de un color, un metro de ancho	» 1.50	Id. mejor	» 0.80
Voile de hilo y seda bordado, en doble ancho	» 2.50	Medias negras para Sras	» 0.45
Esponja en gran surtido de colores d. a	» 2.50	Id. mejores	» 0.60
Popelina mercerizada para vestidos batones	» 0.80	Id. mejor clase	» 0.80
Cotín asargado de puro hilo para colchones, d. a	» 2.20	Id. muselina mercerizada en negro y marrón	» 1.20
Brín mercerizado para vestidos y batones	» 1.20	id de seda en negro	« 1.50
Lencería		id de seda, alta con costura atras	» 2.00
Fundas vainilladas para una plaza	$ 0.60	id de seda natural en colores seda alta	» 2.80
Id. para plaza y media	» 0.80	id todo de seda en negro	» 3.50
Id. id. dos plazas	» 1.0	id de muselina de hilo en gris marron y negro	» 1.60
Funda con vainilla y festón para una plaza	» 1.20	id super transparentes en negro gris y marron de	
Id para plaza y media	» 1.60	de hilo aleman mercerizada	» 2.20
Id id. dos plazas	» 2.00	Camisetas para niños	» 0.60
Sábanas de madapolan para una plaza	» 1.60	id id id mas grande	» 0.90
Sábanas igual clase para dos plazas	» 2.00	Camisetas para hombres, en color crudu	» 1.00
Sábanas de uso doméstico especial para una plaza	» 2.50	Camisetas para hombre de punto muy fuerte	» 2.00
Sábanas igual clase para dos plazas	» 3.50	Camisetas muy finas en color crudo para hombre	» 2.00
Sábana de uso doméstico extra fuerte, vainilladas, una plaza	» 2.90	id. en gris	» 0.20
Las mismas para dos plazas	» 2.90	**Varios**	
		Colchas blancas p/a 1 plaza	» 4.50
		id para 2 plazas	» 5.00
		Colchas de piqué de color muy gruesas para 1 plaza	» 7.00
		id para 2 plazas	» 9.90
		Colcha mercerizadas muy finas para plaza y media	» 14.00
		id para dos plazas	» 18.00

Farmacia de Semana

"EL AGUILA"

MENDOZA 561

Participo a la Sociedad de Socorros Mutuos del F. C. del Estado, que ésta farmacia está autorizada para atender el despacho de recetas de la sociedad y que las familias de los socios tendrán una buena bonificación, sobre los precios corrientes en los artículos que adquieran en ésta casa.

Calle Mendoza 561

Gran oportunidad

POR $ 30

Hay disponible arneses completo para sulky en la talabartería de Castro. Calle Rivadavia 570.

POR $ 30

Hay disponible montura para hombre, forma inglesa en la talabartería de Castro. Calle Rivadavia 570.

POR $ 30

Hay disponible juegos de carona con sobrepellón de carpincho, en la talabartería de Castro, Calle Rivadavia 570 frente al Banco Popular.

AMA DE LECHE

Se necesita, pago buen sueldo, tratar Avenida 9 de Julio 1211.

Nbre29-7144-5-12

SE VENDE

Una prensa plato de acero.
400 Una caldera con motor
Un lote de puertas
Una moledora Harmonier
Ver y tratar con su dueño, calle del Carril 3 - Concepción entre Tucuman y Av. San Martín.

Nov.29-7139-30-12

POR

RICHARD Y MONTBRUN

Una bien ubicada CASA para negocio y familia

POR ORDEN DE SU DUEÑA

Remataremos el dia miércoles seis de Diciembre a las diez horas

En mi escritorio calle Rawson (antes Salta) Núm. 308

Explendidamente ubicada, a solo doscientos y pico de metros de la plaza «25 de Mayo» de ésta ciudad, sobre la calle General Acha, la mejor arteria urbana que corre de Norte a Sud y un barrio de familias, próxima a las casas donde nacieron los próceres doctores Narciso Laprida y Salvador María del Carril, y al lado de la empresa Telefónica Andina.

Contiene casa de familia y esquina para negocio, actualmente ocupada por la farmacia Nacional de la señorita María Ernestina Ramirez.

LIMITES: Norte, calle Entre Ríos, mide catorce metros con diez centímetros; Sud, con los señores Moyano y Olmedo, mide diez y seis metros con noventa centímetros; Este con propiedad de la señoia Lola Echegaray de Luengo, mide veinte y un metros y Oeste, con calle General Acha, mide diez y ocho metros quince centímetros.

Superficie total 353 metros cuadrados

Base 16.203.70 pesos moneda nacional

CONDICIONES DE PAGO: El comprador cargara con una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, con servicio al día, originaria de SEIS MIL PESOS moneda nacional, que se sirve semestralmente con $ 244.— El saldo al contado. Comisión al martillero 2 % al comprador. El comprador deberá respetar un contrato de locación que pesa sobre el inmueble, que vence el día 1.º de Diciembre de 1923.— Con un arrendamiento mensual de ciento ochenta pesos, que queda a beneficio del comprador. Los interesados pueden pasar a verla.

Cambas Moritán. Titulos y escrituración, por la escribanía.

RICHARD Y MONTBRUN

MARTILLEROS

Un lindo plantel de abejas

Bergo para vender, hasta 30 colmenas; entrego en condiciones.

Dirigirse a calle San Luis 441

Nbre24-7127-19-12

Dr. Gustavo H. Yanzón

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del hospital Piro vano, de Buenos Aires.

Acaba de abrir su consultorio en calle RIVADAVIA 1044

Agencia de Colocaciones

Departamento del Trabajo, Estadística y Archivo

El Departamento del Trabajo, de la Provincia, tiene establecida una Agencia de Colocaciones, cuyos servicios son gratuitos.

Artesanos, obreros, peones, empleados, personal de servicio doméstico, etc. y trabajadores en general encuentran, por medio de ésta Agencia, buenas colocaciones, y los patrones, un medio conveniente de tratar esa clase de servicios.

La Agencia de colocaciones que funciona en la Casa de Gobierno (planta baja), recibe inscripciones y pedidos personalmente y por correspondencia.

Agt 19 6000 Pte

CASA PRIM

Vende lo mejor á precios ventajosos

LIQUIDACION VERDADERA

En trajes para SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEROS Y JÓVENES

SOMBRERERÍA Y CAMISERÍA

619 RIVADAVIA 617

Acusación

Con poder especial conferido por el señor Elías Yanzón al señor Vicente Mallea Gil, presentóse como le anunciamos oportunamente ante el Juez del Crimen, un escrito de acusación contra el doctor Francisco Garo, Sub-Secretario del Ministerio de Gobierno de la Intervención, por motivos que son conocidos, relacionados con la detención indebida y abusiva ordenada por éste funcionario el Domingo anter pasado, contra el señor Yanzón y otros.

El escrito de referencia, perfectamente fundado en derecho, presenta querella criminal contra el señor Garo, solicitando se le condene al máximun de pena fijado, según lo prevée la ley, y pide se decrete el embargo preventivo de sus bienes, denunciando al efecto los haberes que percibe como Sub-secretario.

En alguno de los párrafos el querellante dice: «Que tal hecho está legislado por el Art. 143 inc. 1.º del C Penal, que reprime con prisión de un mes a un año e inhabilitación por doble de tiempo al «funcionario público que con abuso de sus funciones, y sin las formalidades prescriptas por la ley, privase a alguno de su libertad personal.

El querellado en su calidad de Sub-secretario del Ministerio de Gobierno é I. Pública, tiene funciones meramente administrativas, sin que ninguna ley le confiera atribuciones judiciales o policiales que le permitan privar a personas de su libertad.

La libertad individual garantizada por nuestra constitución — dice el escrito — no puede estar sujeta al árbitrio o capricho de cualquier funcionario o empleado público, por elevado que sea, y precisamente mientras mayor es la categoría, lógico es presumir mejor discernimiento en sus atribuciones etc. etc.»

Sobre el famoso petitorio

Telegrama al Presidente de la Repùblica

Señor Presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear.
Buenos Aires.

Por los agravios que tan gratuitamente infiere a partidos, instituciones y a altos funcionarios, el contenido de un memorial que se presentará ante V. E. y ante el H. Congreso de la Nación, me veo en el deber como presidente de la Unión Cívica Radical Bloquista de dirigirme a V. E. para rectificar esos términos. Ese documento petitorio forma parte de un plan político que no tiene otra finalidad que sustraer el triunfo a un partido que ha demostrado representar la mayoría de la opinión en la provincia para entregarle el gobierno a una agrupación que no cuenta con ninguna probabilidad de triunfo en los comicios. En efecto; es a raíz de un pacto político tramitado por los funcionarios de la intervención nacional entre dos fracciones hasta ayer adversas, para combinar una fórmula de candidatos calificados únicamente por su capacidad económica, que se ha tomado recién la medida de pedir la postergación de las elecciones en San Juan. El auspicio de la intervención en éste pacto queda evidenciado por la asistencia de S. S. el Ministro de Gobierno doctor Pedro Vignolo a las reuniones de uno u otro bando, las opiniones que virtió allí y las que no oculta el señor Interventor de que a pesar de todo el partido que presido no ganará las elecciones, y que para mayor abundamiento está la opinión del órgano de publicidad de las mencionadas agrupaciones «Diario Nuevo», que en su número del día 3 del corriente afirma textualmente, entre otras cosas: sería ingénuo negar que la intervención nacional está interesada en las tramitaciones que se realizan actualmente entre miembros de la Concentración Cívica y de la Unión Cívica Radical, para formar un frente único, para oponerse al triunfo del bloquismo.

La falta de equidad, el parcialismo del documento que se presenta ante V. E. si no bastaran sus propios términos para evidenciarlos, sería suficiente invocar los siguientes antecedentes: es el Gerente del Banco Provincial don J. Colón Godoy de nombramiento inconstitucional, los consejeros del mismo Banco don Francisco Campodónico, don Zacarías Yanzi y el Sub-gerente don Antonio Zunino, tambien detentadores de mandatos inconstitucionales, el Comisionado Municipal del Departamento de Ullun don Santiago Graffigna, tío y suegro del candidato a gobernador del pacto tramado, el Director de la Escuela de Artes y Oficios don Pedro 2.º Elizondo y el catedrático de la Escuela Normal don José Palermo Riviello quienes cometieron la grave inmoralidad de exigir las firmas a los deudores del Banco, y son ellos mismos los que pretendiéndose representantes del comercio y de la industria de San Juan presentaran a V. E. el aludido petitorio.

Creo por ésto Exmo. señor que si no bastaran éstas causas para desvirtuar el valor moral de dicha presentación, existe el agravante de que mediante el mismo se pretende inmiscuir a los altos poderes de la Nación en una maniobra política y subalternizar el alto sentimiento patriótico que inspira a V. E. pidiéndole la violación de una ley. San Juan necesita del órden de la paz y la tranquilidad que representan la genuina voluntad de las mayorías. Toda otra autoridad que no tenga ésta fuente que solo nacen con los gobiernos es instable, es antentatoria, y es de usurpación y es por consiguiente el gérmen de nuevas violencias.

Saludo a V. E. con mi distin-
Juan Estrella, Presidente; Sigifredo Bazán Smit.

ENRIQUE S. SARMIENTO
PROCURADOR
MITRE 608

Escuela Profesional de Mujeres

Damos a continuación la nómina de las señoritas que se han graduado en este importante establecimiento educacional.

Corte y Confección señoritas. Arcelia Ramos, Arcelia Alvarez, Imelda Castro, Ramona Saavedra, María Natividad Canseco, Modesta Sfidalgo, Julia Castro, Manuela Cáceres, Antonia Serrano, Argentina Alfani, y Concepción Espin.

Labores a Maquina. Srtas. Isabel Guzman, Aurelia Acerbi, Emilia Martin, y Delfina Cáceres,

Labores a Mano. Srtas. Juana Celani, Eufemia Figueroa, Nina A. Martinez, y Marta Muñoz.

Tular. Srtas. Adela Nuñez y Nina A. Martinez.

Las nuevas profesionales han terminado sus estudios obteniendo las mas altas clasificaciones después de un brillante examen.

Villavicencio Agua Mineral Natural
Figura entre las mejores del mundo.
Por sus propiedades radioactivas, alcalinas, litícas, antiúricas y estomacales.
NO TIENE RIVAL EN SUD AMERICA.
ANGEL VELAZ
Tucumán 436, SAN JUAN.
San Martín 467 al 73 BUENOS AIRES.
mzFI-5357-pt

Vida Social.

Examen de música

Las Setas. Alumnas de música de Missis Grace Bridge y las del Colegio de la Inmaculada, incorporado al Conservatorio Thibaud Piazzini, acaban de dar su examen ante una delegación de la Casa Central presidida por el Sr. J. Aguado Aguirre, integrando la mesa examinadora los Profesores: Reina, Missis Bridge y la Profesora de Teoria y Solfeo Srta. Ana C. Deschino.

Se han presentado a examen 32 alumnas, pertenecientes a los cursos de: Principiantes, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 3º años, siendo todas Aprobadas.

En 5º y 6º año se ha distinguido obteniendo la clasificación Sobresaliente, con Mención y felicitación de la mesa examinadora, la Srta. Violeta Ruiz y en los mismos cursos también la Srta. Virginia Yanzon.

En 6º año se han distinguido las Srtas. Romelia Agiesti y Elvira de Oro, en 5º la Srta. Enoe Laspiur, en 4º la Srta. Margarita Basualdo, en 3º la Srta. Amelia Echegaray, en 2º las Srtas. Alicia y Nelly de León cuyo examen puede clasificarse de brillante, y en el mismo curso también la Srta. Elvira Pronsato, entre las principiantes se ha distinguido la Srta. Carolina, Herrero y las pequeña Elba Becerra, Guillermina Roqué y Carolina Alvarado.

Segun el examen dado, han obtenido el titulo de Profesora Elemental las Srtas. Violeta Ruiz, Virginia Yanzón, M. Enoe Laspiur.

Los resultados, pues, no han podido ser más halagueños para Profesoras y alumnas: a unas y otras aplausos y felicitaciones.

Sociedad "Confraternidad Infantil"

Se avisa a los interesados, que los números premiados Sociedad son: 269,478,361.

Los premios pueden retirarse de la Escuela «Antonio Torres» en la presente semana.

La Secretaria.

VIAJEROS

Encuéntrase entre nosotros, el señor Esteban Peñaranda, director propietario de la difundida revista «Mundo Cuyano», que vé la luz en Mendoza.

Saludamos al colega deseándole grata permanencia.

Buenos Aires

Teniente. Luis Tiscornia y Señora.
Dr. Ventura Lloveras.
Sra. Rosa Marcó de Quiroga.
Sr. Daniel A. Garcia Bonerino.
Dr. Pedro A. Garro.
Sta. Maria de Oro.
Sr. Ignacio de Oro.
Sr. Tomas Maldonado Ortis.
Capitan. Manuel Castrillon.
Sra. Anselma Arce de Correa.
Sta. Maria Elena Correa Arce.
Sta. Gracieia Rufino Sarmiento.

A MENDOZA

Dr. Juan Videla Cuello.
Sr. Humberto Rosselot.

DE BUENOS AIRES

Despues de un brillante exámen en la Facultad de Medicina, se encuentra entre nosotros el jóven Enrique Varela, a quien felicitamos al saludarle.

Enfermos

Mejorado en Buenos Aires el joven Jacinto Estrella.

Necrològica

Ayer a las 9 horas, dejò de existir el niño Osvaldo Moya Ceballos, hijo del señor Jacinto Moya.

Fallecimiento

Ayer por la mañana dejó de existir inesperadamente el señor Santos Serruya, víctima de un lamentable accidente.

El señor Serruya, estaba vinculado al comercio de nuestra provincia, desde hace algún tiempo, habiendo logrado captarse simpatías unánimes.

Dr. Carlos Castillo
MEDICO CIRUJANO
EX-INTERNO DEL HOSPITAL RIVADAVIA DE LA CAPITAL FEDERAL. ABRIRA SU CONSULTORIO EL 26 DE NOVIEMBRE.
VILLA COLON - CAUCETE

En la Tintoreria y Peleteria LA UNICA cobran $ 3.50 por limpiar un traje y lo entregan zurcido y perfectamente planchado. Laprida 697
F. HERNANDEZ Y CIA

"La Constancia"
ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
GARCIA HNOS.
DEPOSITO DE ACEITES, ARTICULOS DE FERRETERIA - ESPECIALIDAD EN FIAMBRES Y CONSERVAS DE LAS MAS RENOMBRADAS MARCAS
Antes de verificar sus compras, consulte nuestros precios. Es la casa que se impone por la legitimidad de sus artículos y cobra por ellos su verdadero valor,
Calle Mendoza 881 al 889 -- Teléf. N. 18
Oct 19—7022—pt.

OJO BODEGUEROS
NOVEDAD DEL DIA
Transportador y escurridor de orujos (sin tornillo) portátil y fijo. La última palabra de perfección. Garantido.
Precio de reclame $ 1.800 colocado en Bodega
NO ADMITE COMPETENCIA
Forma de pago: mitad al contado al entregar el aparato y el resto a noventa dias o convencional.
Pedidos é informes a
Hiram Lanteri Cravetti
RIVADAVIA 313
Oct. 3—6086—Pte.

NAFTA 0.32 LITRO
Repuestos
Vulcanizaciones
Accesorios - Neumáticos
Aceites . Grasas
PALLUCHINI y SANTOS
TELEFONO 524 MENDOZA 353
Nov.10-7095-pte.

Nuevo horario de trenes

SALIDAS DE SAN JUAN: F. C. B. A. P
A POCITO Todos los días: 5.55, 8.00 18.40.
» CAÑADA HONDA: Todos los días menos Domingo: 12.10.
» MEDIA AGUA: Domingo solamente: 6.30.
» CAUCETE: Jueves solamente 6.30, Lúnes, Miercoles y Viernes 2.15 Trasbordo en Cañada Honda.
» MARQUESADO: Todos los días: 5.55, 8.45, 12.30 16.00 y 20.15 yDomingo solamente 18.20.
» BUENOS AIRES: Todos los días 9.15 menos Domingo, y Domingo solamente 15.10
» ROSARIO. Todos los días menos Sábado y Domingo 9.15.
» BAHIA BLANCA: Lúnes, Miércoles y Viernes 9.15.

LLEGADAS A SAN JUAN: F. C. B. A. P.
DE POCITO: Todos los días 7.30, 9.15, y 19.55. Domingo solamente 14.10.
» CAÑADA HONDA: Todos los días menos Domingo 15.10.
» MEDIA AGUA: Domingo solamente 18.00
» CAUCETE: Jueves solamente 18.30 Martes y Sábado trasbordando en Cañada Honda. 20.45
» MARQUESADO: Todos los días 7.10, 9.55, 14.25, 17.35 y 21.50 y Domingo 19.25.
» BUENOS AIRES: Todos los días menos Lúnes 20.45, Lúnes solamente 16.20.
» ROSARIO: Todos los días menos Lúnes 20.45.
» BAHIA BLANCA: Martes, Jueves y Sábado 20.45.

SALIDAS DE SAN JUAN: F. C. C. N. A.
A PIE DE PALO: Todos los días 6.10 10.10. 14.10 y 18.10
» CORDOBA, ROSARIO y BUENOS AIRES. Lúnes Miércoles y Viernes 18.45.

LLEGADAS A SAN JUAN: F. C. C. N. A.
DE PIE DE PALO: Todos los días 9.25, 13.10, 17.25 y 21.35.
» CORDOBA, ROSARIO y BUENOS AIRES. Martes, Jueves y Sábado 7.05.

LA VENCEDORA
Es la zapateria que vende el mejor calzado
Pte 512 MENDOZA 471

SASTRERIA DE MODA
CALLE TUCUMAN 454

OTRA NUEVA PELOTERA

El zancudo número 23 que presta servicios en la cuadra misma donde está la mansión del Doctor Veronelli, nos trasmite la noticia que Don Pedro ha tenido una de á pié con un señor Acuña.

Los adjetivos de grueso calibre han sido formidables y de los mas contundentes.

El Dr. Tierney renuncia?

Circula insistentemente el rumor de que el director general de escuelas de la provincia Dr Tierney renunciará en breve el cargo.

A esto se agrega que hay asuntos de caracter politico de por medio.

Proclamación de candidatos

En la finca de Dn. Ramón Barrera, en 25 de Mayo, una importante reunion de vecinos, proclamó ayer la siguente lista de candidatos a concejales municipales.

Por el 1º subdistrito: Ramón Barrera y Francisco Salinas.

Por el 2º Subdistrito: José A. Basualdo, Román Becerra.

Por el 3º Subdistrito: Estéban A. Dubos.

Teatros y Cines

Teatro Estornell

Ante numerosa concurrencia dió anoche, en el teatro Estornell. su primera representación la compañía de operetas y revistas que dirige la tiple Inés Berutti.

El espectáculo demostró ámplia-mente lo fundado de las apreciaciones favorables de que venía precedida la compañía, que se reveló un conjunto bien homogéneo, con artistas de verdadero mérito y que saben desempeñarse con acierto y a la vez con entusiasmo.

La obra estrenada, «La Mazurka Azul», agradó al público por su argumento interesante y su agradable música del corte de las operetas más en boga.

Los intérpretes realizaron una labor correcta, destacándose la primera tiple Inés Berutti que cantó las principales partes de la obra con gracia y en forma que le valió calurosos aplausos.

Las artistas Berutti y Llorel realizaron también una labor poniendo de relieve sus dotes artísticas, igualmente que los señores Gonzalvez, Retes y Fernandez que fueron muy aplaudidos.

Anoche, fué interpretada la popular opereta titulada «La Reina del Fonógrafo», que mereció los aplausos de la numerosa concurrencia.

Para la función que tendrá lugar ésta noche, se anuncia el estreno de la comedia lírica en tres actos titulada «La casa de las tres niñas», obra en que además de lucirse las partes principales de la compañía, se puede apreciar la inteligente labor del director de orquesta señor Palacios, que en las funciones del Sábado y Domingo puso de relieve su talento musical.

Novedades políticas del día

De muy buena fuente, tenemos noticias de que se ponen en juego poderosas influencias con el propósito de hacer desistir al señor Florencio Alvarez de su actitud de repudio al pacto tramitado entre conservadores y zavallistas.

Agregase a éste que numerosos amigos del señor Alvarez y algunos conocidos conservadores se dirigirán telegráficamente al Ministro del Interior poniendo las cosas en su lugar, respecto al pedido de postergación de las elecciones

Al parecer habrán novedades de bulto.

Descortesía

La ausencia de toda representación militar en el momento de la llegada a Villa Krausse de los aviadores del ejercito, ha sido con razón considerada como una descortesía censurable.

Desde hacían varios dias se tenía conocimiento de que la escuadrilla vendría a San Juan y el dia y hora, se conocía ya la vispera con el arribo de los mecánicos.

En Mendoza concurrieron al Campo de los Tamarindos, el Jefe Coronel Pertiné y un grupo de oficiales, para dar la bienvenida á los aviadores de la Nación.

Igual cosa pudo y debió ocurrir entre nosotros.

Automóviles de ocasión

Se venden en el Garage Inglés.
Dbre2-7149-31-12

DR. LEIVA DAZA

DE REGRESO DE EUROPA HA REABIERTO SU CONSULTORIO EN MENDOZA N. 675

EDICTO JUDICIAL

Señor Gustavo Humberto Rosselot, como apoderado general y administrador de la Sucesión de don Napoleón Rosselot.

Por disposición del señor Juez de Paz del 3.º Distrito de la Capital, interinamente a cargo del Juzgado del 1.º Distrito, don J. Amilcar Rodriguez, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial» y en un diario local. por el término de tres días, hago saber a usted, que en el juicio de apremio seguido por la Municipalidad de la Capital contra la sucesión de don Napoleón Rosselot, se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: «San Juan, Noviembre dos de 1922, Autos y Vistos:..... Resuelvo: ordenar se lleve éste apremio adelante por todos sus trámites, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados, y con su producido hacer pago al acreedor del capital, e intereses adeudados y costas del juicio. Hagase saber y notifíquese en forma de ley. (Fdo.) J. A. Rodriguez, ante mí L. Paredez Z.—Srio.

Lo que notifico a usted a sus efectos.

San Juan, Noviembre 29 de 1922
Osma. Cornejo — S. io.
Dbre1-7151-8-12

C. RAMBAUD y Cia

Por cambio a su propio local, ofrecen en venta dos mil kilos de bonce fundido, sin tornear, en piezas para bodega y cobrería, a $ 1.50 y 1.60 el kilo, según cantidad.

Broncería terminada: uniones, clapés y llaves varias medidas y clases, a precios sin competencia.

A LOS DUEÑOS DE GARAGE: Se vende un torno mecánico nuevo, o se cambia por un coche Ford.

Laprida 1344. Dbre1-7148-4-12

Instalaciones Elèctricas en General

A cargo de ALFREDO MENACHO

Venta de materiales para las mismas: lámparas a nafta, especiales para campo y bodegas.— Dos centavos por hora de consumo; 300 bujías de luz.

Pidan catálogos y presupuestos. — Mendoza N.º 512

Dbre1-71545.En.

Concentraciòn Cívica

Convócase a la asamblea del partido, a la sesión que tendrá lugar el día Miércoles seis del mes en curso, a las 18 horas en calle Rivadavia N.º 1128, domicilio del doctor Horacio C. Videla, con el objeto de tratar sobre la fórmula gubernativa que el partido sostendrá en los próximos comicios.

De órden de la presidencia. LOS SECRETARIOS

Dbre1-7155-6-12

MAS VERDE

Mas sabrosa y más duradera que ninguna otra, resultá la última remesa de yerba mate EL VIAJERO que hemos puesto a la venta. Pruébenla y se convencerán.

AGENCIA Y DEPOSITO LAPRIDA 647

EN BREVE

LLEGARÁ EL SUPER AUTO

R. E. O

6 CILINDROS 54 H. P. 7 ASIETOS

Con 60 RASGOS SOBRESALIENTES

PRECIO RECLAME $ 6.500

INFORMES: GARAJE INGLES San Luis 513

Doctor DEVOTO

Atiende enfermedades del estómago é intestinos.—Unicamente en su consultorio.—Consultas: de 3 a 6 p. m.—MITRE 647.

Luis Ugarte

MADERAS, *para construcción de carros en general. Cajones especiales para exportar uvas a Norte América.*

Nov.23-7117-pte. 25 DE MAYO 421

LOS TRAJES

Sobre medida de la «Sastrería La Gran Fama» son inconfundibles por su calidad y esmerada ejecución.

La mas importante en la Provincia

DAVID LEVINTON
370 TUCUMAN 370

CANTONI

EN PUNTA

39.867 Es la cantidad de pares de alpargatas que en 18 dias se han vendido con la marca CANTONI.

PIDANLAS EN TODOS LOS ALMACENES

Depósito Tucumán 384

Al lado de la acreditada ZAPATERIA y SOMBRERERIA A la Ciudad de ParIS
SAN JUAN

ADELA FOCHI

PARTERA

LAPRIDA 558 SAN JUAN

"THE SPORTSMAN"

LOPEZ Hnos. y PEÑALVA

Dia a dia, comprobamos el AUMENTO *y el* FAVOR *con que nos distingue nuestra Clientela.*

Nuestras bonitas y ricas CAMISAS, *nuestro inmejorable* ARTICULO DE PUNTO, *nuestras elegantes* CORBATAS *y nuestros precios bajos, son quienes lo han conseguido*

Especialidad en trajes de niños

Vea nuestras Vidrieras 681 RIVADAVIA 681

RECIBE DIARIAMENTE

Las ULTIMAS NOVEDADES

EN EXTENSO SURTIDO DE:

CREPES - FOULARDS - ORGANDIS
GYMNAS - VOILS

FERNANDEZ y ALCOBENDAS

PLAZA DE MAYO

Confiteria "EL AGUILA"

Todos los dias Grandes CONCIERTOS

Nov.73-7100-pte.

SOLAMENTE ocupamos operarios maestros en su arte. El notable surtido de telidos recientemente recibido para la estación iniciada sólo comprende calidades extra, en la más alta expresión de moda y novedad, y cotizamos precios que descartan la más mínima posibilidad de competencia leal.

CREDITOS

Solicitanto nosotros los ofrecemos en estas condiciones

Pagaderos en 10 meses.
Resueltos con rapidez.
Con absoluta liberalidad.
Sin ningún anticipo.
Sin ninguna comisión,
Sin ningún interés.
Sin ningún recargo.

EXACTAMENTE como al CONTADO

CASA ANTOLIN

MENDOZA ESQ. RIVADAVIA — SAN JUAN

LA MEJOR GOMA

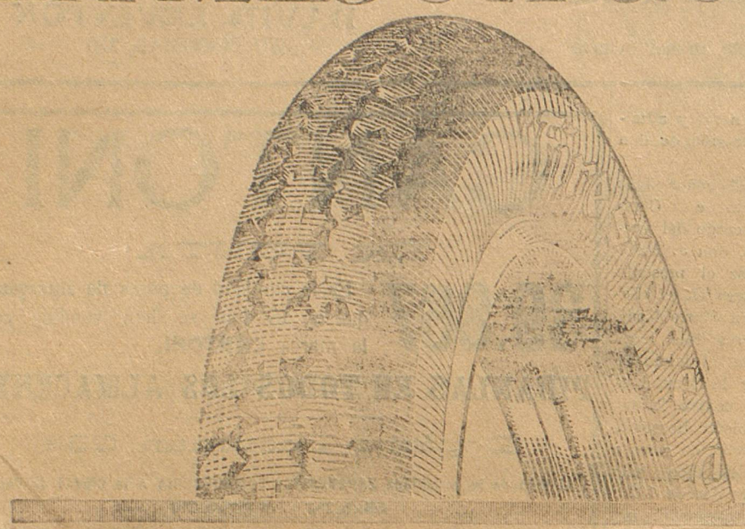

FIRESTONE agentes

SERANTES HNOS. Y CIA.

Farmacia CENTRAL

DE

Aciar y Regadera

ESCRUPULOCIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

Mendoza y Laprida San Juan

La Peronóspora

El único remedio universalmente conocido y recomendado como más eficaz para combatir la Peronóspora o Milidia es el Caldo Bordales; que no es más que una mezcla de sulfato de cobre y cal en agua, en proporción tal, que la cantidad de cal sea la necesaria y suficiente para neutralizar la acción ácida del sulfato de cobre, de modo que el caldo no quede ni ácido ni demasiado alcalino porque podría quemar la planta.

Para preparar el Caldo Bordales hay que moler, pesar y disolver, por una parte el sulfato de cobre, en otro recipiente hay que apagar la cal, después colar la lechada y agregarla en la solución de sulfato de cobre.

Ahora bien, para simplificar la preparación y evitar las molestias de pesar, moler y disolver a parte las dos sustancias, operaciones que hacen perder mucho tiempo y por consiguiente dinero, es que ofrecemos a nuestros clientes y a los VIÑATEROS en general el POLVO BORDALES ya preparado con la cantidad exactamente necesaria y suficiente de neutralizantes para que quede el caldo ligeramente alcalino.

El POLVO BORDALES que ofrecemos, está preparado por el químico de la casa y en su preparación se emplea el sulfato de cobre de la mejor calidad con 99 % de pureza, libre de sales de hierro, y lo vendemos en dosis para 100 litros de caldo bordales al precio de 80 centavos la dosis.

Es decir que cada paquete o dosis, no hay más que disolverla en 100 litros de agua fría, y así en 5 minutos y con un costo de 80 centavos se tienen 100 litros de Caldo Bordales listo para ser empleado.

Completamente gratis damos todas clases de instrucciones prácticas sobre uso y tratamientos.

EMPORIO ENOLÓGICO - TUCUMÁN 423

Oct. 9-7000-9-12 *J. Alfredo Farrugia y Cia.*

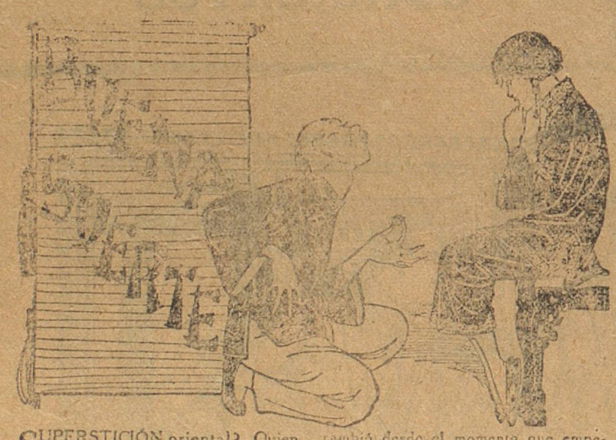

¿SUPERSTICIÓN oriental? Quien sabe . . ! Pero, al menos es una preciosa reliquia de la vieja China en donde se le atribuye poder sobrenatural afirmándose que tiene raro poder para dar a quien la lleva BUENA SUERTE, SALUD, DICHA, PROSPERIDAD Y LARGA VIDA.

De la verdad de la superstición podrán los incrédulos juzgar por el hecho de que aun en los tiempos de escepticismo que reinan, millares de banqueros, actrices, tahures, abogados y, en general, personas de todas las esferas, atestiguan que su suerte también desde el momento que empezaron a usar esta sortija. Su popularidad es inusitada. Entre la sociedad neoyorquina es la sensación del día y el tema favorito de los hombres de ciencia. Lo que desde luego es innegable es que constituye un regalo original por su rareza y el vivo interés que excita desde la primera vista.

En venta en la

RELOJERIA

DE

CARLOS FIORELLO

Santa Fé Esq. Mendoza

Doctor Carlos Castillo

MEDICO CIRUJANO

Abrirá en breve su consultorio en Villa Colón Caucete

Ag. 10 - 6895 Pte

DR. ARTURO DE LA ROSA PONTE

ESTUDIOS

En San Juan: SANTA FE 624

En B. Aires: URUGUAY 637

Sensacional Liquidación

POR CESACIÓN DEL NEGOCIO

PRECIOS AL COSTO — PARA MUESTRA BASTA UN BOTON

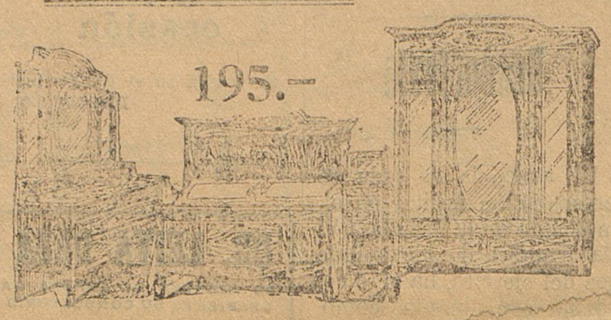

195.-

Juego DORMITORIO

5 PIEZAS ROBLE

DESDE

$ 195.00

TODOS PARA CONVENCERSE VISITEN MI CASA

J. Levinton — Tucumán 312 — San Juan

Flores

Se venden flores en callé Rawson N.º 971.

Obre27-7046—1—11

SEÑORES

Veraneantes! Bodegueros! Alfalfados! Comerciantes

No hay mejor placer en el campo como tener una buena luz con una mis lámparas á nafta tendreis el SOL DE NOCHE en vuestras casas, gastando una insignificancia. Con un litro de nafta que vale O 34 ctvos os durará 14 horas consecutivas con una luz de 300 bujías efectivas sin olor, sin humo ni peligro. Tengo un surtido completo en lámparas para todos los gustos y para todas aplicaciones El viento ni la lluvia no las apaga Visiten mi casa y se convencerán

TALLER MECANICO de PRECISION

A. TONOLLI

SANTA FE 834 -:- SAN JUAN

sept. 1.o 6020 pte

PROFESIONALES

NOTARIA PUBLICA

— DE —

B. CAMBAS MORITAN

Oficina: B. Mitre 838

Particular: General Acha 62

Eduardo Kellemberger

Atiende nuevamente a su clientela, en su taller mecánico de calle San Luis 630, con la seriedad y esmero de siempre.

CARLOS VALENZUELA

CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 16 A 20

CALLE SANTA FÉ 675

EUSEBIO 2.º ZAPATA

MARTILLERO

TUCUMAN 327

Feria de ganados: Avenida 25 de Mayo

Ramón Barrera

PROCURADOR JUDICIAL

B. Mitre 970

Roberto Barrera

ABOGADO

B. Mitre 970

L. Segundo Lima y Rogelio C. Ora

Notarios Públicos

BARTOLOMÉ MITRE 782

JOSE VILLANI

Procurador

Rawson (ante Salta 24).

A. Peñate Moreno

PROCURADOR

Gral. Acha N.º 291

Dr. Rogelio Aguero

Médico Cirujano

RIVADAVIA 1192. — ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS

Oc 13-7018-11 TELÉFONO 380

Dr. Videla

Niños, Señoras, Sífilis, ENDOTERMIA *RIVADAVIA 138*

Ag. - 17 5806 Pt.

Dr. Segundo E. Riveros

MEDICO CIRUJANO

Clínica general y régimen de alimentación para niños.

Gral. Acha 94 S. Juan

Laureano Barragan

Procurador Judicial

Rivadavia 354 San Juan

"El Cordial"

Ofrece cuatro baños instalados en el canal del Estero, cómodos y bien distribuidos: dos para señoras, uno para caballeros y otro pra chicos. Pensión para familias, a precios módicos y piezas con camas para seis personas conocidas o recomendadas.— Juegos recreativos estrictamente morales. Grandes sombras y lugar pintoresco como agradable.

En Marquesado, a dos y media cuadras de la Estación, frente a la plaza, en casa de don Antonio M. Norte

Nbre-16-7101-15-12

ADOBES

De buena clase, tiene para vender Zoilo Correa.— Para tratar Entre Ríos 963.

Nbre23-7116-23-12

Banco Italo - Argentino

¡¡EL PROGRESO!!

Lo consigue todo comerciante e industrial obteniendo el mayor rendimiento en el giro de sus negocios

EL BANCO ITALO - ARGENTINO

Rinde a su clientela sus servicios bancarios basados en métodos prácticos y eficaces, poniendolo en fácil comunicación con Europa y Norte América,

¡NO IMPORTA!

Que su firma sea desconocida, tenemos corresponsales en todo el mundo, que facilitarán sus negocios.

INVITAMOS A LA CONSULTA SOBRE CUALQUIER OPERACI N BANCARIA

GRANDES

OCASIONES

EN LA

CASA RIOS

Rivadavia 1033

Un gran surtido en sombreros para señoras y niñas, el surtido es el más variado y original que puede presentarse y también un gran surtido de mercaderías de última moda que venderemos a precios bajos.

Oct 5-6092-30-12

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

MARCA SOLICITADA — Acta N° 9066

ROMAN MESTANZA

Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no, alcohol; Clase 23.

Bs, As. Noviembre 14 de 1922

Nov.25-7130-2-12

Dr. JOSÉ MANUEL BORKOWSKI
MÉDICO CIRUJANO
GENERAL ACHA 331

ELADIO SEGOVIA
ABOGADO
ESTUDIO: LAPRIDA 1006

Edicto Judicial

Por AUGUSTO MALLEA GIL

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 3.a Nominación, en lo Civil Comercial y Minas doctor Angel Chiesanova y por el presente edicto que se publicará por quince días se hace saber. que el día veinte de Diciembre de 1922 a las diez horas el martillero nombrado don Augusto Mallea Gil procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle B. Mitre N.o 879 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio

Una finca ubicada en el departamento 9 de Julio, cuyos límites son: Norte, con don Pascual Nievas; Sud. con Máximo Julió Correa y calle pública; Este Barranca Alta del Río que la separa de la playa — Encierra una superficie de setecientos veintisiete mil novecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y contiene casa habitación, viña, potreros alfalfados. bosque de álamos y terreno inculto.

Base Libre.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 21 de 1922
Gabriel Castañeda — Srio.

Nbre27-7131-15-12

EDICTO JUDICIAL

Señor Luis Castañeda.

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Comercial y de Minas, de 1.a Nominación, doctor Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará por tres veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, hago saber a usted que en juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue en su contra don Hector Aguirre Celiz, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: San Juan, Noviembre dieciocho de mil novecientos veintidos. Y Vistos: Resuelvo: Fallar ésta causa de remate y mándase llevar la ejecución adelante por todos sus trámites, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados, y con su producido pagar al acreedor, el capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Juan de Dios Flores, y Procurador señor Enrique S. Sarmiento, en las cantidades de Sesenta y Cincuenta pesos moneda legal. Transcríbase y hágase saber por edictos. (Fdo.) A. Chiesanova. Ante mí. José L. Perona — Srio.

San Juan, Noviembre 24 de 1922
José L. Perona — Srio.

Nbre30-7142-4-12

EDICTO JUDICIAL

POR IGNACIO T. LACIAR

SIN BASE

Por disposición del señor juez de 2.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Juan Wenceslao Segovia, y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el «Boletín Oficial y un diario local, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Diciembre, de diez a once horas, el martillero nombrado don Ignacio T. Laciar, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Santa Fé N.o 1088, las setenta acciones del Banco Popular de San Juan, que le pertenecen a don Aristóbulo A. Murúa, y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por el Banco Popular de San Juan contra don Aristóbulo Murúa.

BASE LIBRE.

El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado, o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 13 de 1922
Manuel Perramón.

Nbre18-7110-7-12

EDICTO JUDICIAL

Por Ignacio T. Laciar

BASE $ 50.000 m/n

Por disposición del señor Juez de 2.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas, doctor Juan Wenceslao Segovia y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario DEBATES, se hace saber: que el día doce de Diciembre de 1922 a las once horas, el martillero nombrado don Ignacio T. Laciar procederá a vender en pública subasta en su escritorio calle Santa Fé N.o 1088 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Banco Provincial a Ramón Echegaray ejecutivo: un inmueble ubicado en el departamento de Rivadavia. cuyos límites son: Norte, con estancia de la «Isla»: Sud, con estancia de «Los Sombreros»; Este, con estancia «Ranchos de Córdoba»; Oeste, con estancia de «Leoncito» y «Pacheco». Encierra una superficie de cuarenta y un mil hectáreas más o menos.

Base $ 50.000, (cincuenta mil pesos).

El comprador deberá abonar en el acto del remate. el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado, o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 16 de 1922
Heráclides Rufino — Srio.

Nbre18-7109-6-12

EDICTO

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día doce de Diciembre próximo de la hora nueve, a la hora diez el martillero don Guillermo Flores Salinas en su escritorio de calle Mendoza N.o 389, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Salta N.o 219 compuesto de casa habitación encerrado dentro de los límites siguientes. Norte, con Antonio Cafisso por el Sud, con Gerónimo Chescotta; por el Este, con calle Salta; y por el Oeste, con Gerónimo Chescotta.— Contiene una superficie de quinientos noventa y siete metros con cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Base para la venta ($ 12.257.00 m/n.) doce mil doscientos cincuenta y siete pesos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 22 de 1922
Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7123-7-12

EDICTO JUDICIAL

Señor Jabel Arévalo Cabezn.

Por disposición del señor Juez de Paz del 2.o Distrito de la Capital, don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará por tres veces en el «Boletín Oficial y un diario local, hago saber a Vd. que en juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue en su contra el Banco Popular de San Juan, se ha dictado sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: «San Juan. Noviembre veintiocho de mil novecientos veinte y dos. Y Vistos:..... Resuelvo: Ordenar se lleve ésta ejecución adelante por todos sus trámites legales, hasta hacer trance y remate, y con su producido. entero y cumplido pague al acreedor de su capital intereses y costas de éste juicio. a cuyo efecto se regulan los honorarios del Procurador señor Enrique S. Sarmiento, en la suma de Veinticinco pesos moneda legal. Hagase saber ésta sentencia en la forma que prescribe el Artículo 783 del código citado. (Fdo) Pedro Vera Ante mí. Osman Cornejo—Srio. San Juan, Noviembre 28 de 1922 Osman Cornejo — Srio.

Dbre1.o-7146-5-12

EDICTO

Por disposición del señor Juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día siete de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Ignacio T. Laciar en su escritorio de calle Santa Fé N.o 1088, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en ésta ciudad, compuesto de casa habitación y huerta de árboles frutales, que limita: por el Norte. Sud. y Este, con don Celio Coria, y por el Oeste con calle San Martín.— Contiene una superficie de tres mil novecientos cincuenta metros cuadrados más o menos.

Base para la venta, ($ 3.533.33 m/n.) cinco mil quinientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir a martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan 21 de Noviembre de 1922
Lisandro Flores — Srio.

Nbre21-7124-7-12

Edicto Judicial

Señor Eudolio Lepez.

Por disposición del señor Juez de Paz del 2.o Distrito de la Capital, don Pedro Vera, y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y en un diario local, por el término de tres días, hago saber a usted, que en el juicio de apremio que en su contra sigue la Municipalidad de la Capital, el señor juez de la causa ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva transcribo y dice así: «San Juan, Octubre seis de 1922. Autos y Vistos Resulvo ordenar se lleve éste apremio adelante por todos sus trámites hasta hacer trance y remate de los bienes embargados, y con su producido vhacer pago al acreedor del capital, intereses y costas del juicio, a cuyo efecto se regulan los honorarios del procurador señor M. Eleodoro Castro, en la suma de treinta pesos moneda nacional. Hagase saber en forma. (Firmado) Pedro Vera. Ante mí Osmán Cornejo Srio.»

Lo que notifico a usted a sus efectos.

San Juan Noviembre 24 de 1922
Osman Cornejo — Srio.

Nbre28-7134-8-12

EDICTO JUDICIAL

Por G. Flores

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil. Comercial y Minas de 2.a Nominación doctor Juan Wenceslao Segovia y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial y diario DEBATES. hago saber: que el martillero nombrado el día [illegible] entrante mes de Diciembre a las once horas procederá en su escritorio calle Mendoza N.o 398 a vender en remate público los siguientes: un motor marca «Fairbanck Morse y Cia.» de veinte y cinco caballos de fuerza, con todos los accesorios necesarios y una correa grande a trasmisión.

Base libre.

Se hace presente que el martillero en el acto de la venta exigirá del comprador el valor total de la venta Por más datos ocúrrase al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 27 del 1922
Heráclides Rufino — Srio.

Nbre28-7136-17-12

EDICTO JUDICIAL

Por E. Speratti Villamayor

BASE $ 10.000 m/n

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Comercial y de Minas de 1.a Nominación doctor Angel Chiesanova y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial» y en un diario local durante quince días, hago saber: que el día dieciseis de Diciembre próximo, a las diez horas procederá el martillero don Eduardo Speratti Villamayor en su escritorio calle General Acha N.o 267 a vender en pública subasta, los derechos y acciones que correspondan o puedan corresponder a don Samuel Aguilar sobre unos campos en el departamento de Jáchal que posee en condominio con los herederos de don César Aguilar y encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, Estancia Niquivil; Sud, Estancia o campos de Tucunuco; Oeste, con campos de los Carrizo y Este, con Lorenzo Paez y otros.

Base del campo 10.000 pesos. Se hace saber también que el martillero exigirá del comprador en el acto del remate la seña del diez por ciento. Por más datos ocurrir al escritorio del martillero nombrado o a la secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 22 de 1922
José L. Perona — Srio.

Nbre28-7137-16-12

Persona formal se necesita una en el «Hotel Provincias»; Mitre 912

Nbre28-7136-[illegible]

Hay 10.000 pesos

Para colocar en primera hipoteca. Tratar. Gral. Paz N.o 457

Nbre30-7145-Pto

DODGE

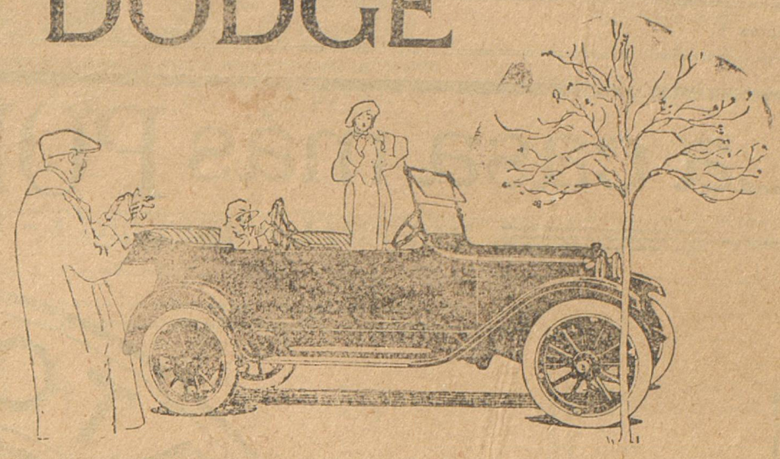

El auto que se impone por sus buenas condiciones
El enemigo del taller
Precios e informes: ERANTES Hnos. y Cia.

HIELO cristalino
Fabricado con agua filtrada en la bodega de
M. A. GUTIERREZ (H)
DEPOSITO: Mendoza 342 — Telef. 517
REPARTO A DOMICILIO
Unicos consecionarios: Fco. HOENER y Cia.
Nov. 14-70103- te.

Centro Mercantil
ARTICULOS GENERALES DE:
Ferretería
Electricidad
Máquinas
Motores
Pinturas
Fotografía
Artículos rurales
DROGAS PARA BODEGAS

A. ZUNINO G.
SAN JUAN — Pte — PLAZA DE MAYO

¡LE INTERESA!

7% Anual
DEVENGARA SU DINERO DEPOSITADO EN
CAJA DE AHORROS
EN EL
Banco Provincial de San Juan
¡NO OLVIDE¡ Que [illegible]do responde directamente de sus depósitos que constituye el máximum de las garantias
¡Si su dinero le produce menos del 7 %! ¡Es por que Ud. quiere. Pue Ud. iniciar su cuenta con solo CINCO PESOS
¡Iniciela hoy mismo labrará su futuro bienestar!

La casa más POPULAR en San Juan

ROPERIA -e MERCERIA - FANTASIAS - SEDERIA Y BONETERIA

GRANDES OCASIONES — Rivadavia y Tucumán

GRANDES OCASIONES — Rivadavia y Tucumán

Continúa con pleno éxito la Venta General de Novedades y articulos clásicos para la actual estación, figurando lo mas representativo de la MODA, creado y consagrado por sus principales centros.

PRECIO FIJO ✻✻✻ PRECIO FIJO

HILO SISAL
BOLSAS VACIAS
HILO PATENTE

A los mejores precios de plaza vende

Rogelio Fernández y Cia.

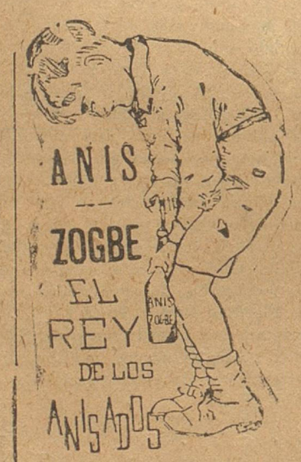

NO LIQUIDA LA

CASA MAZZITELLI

Pero vende a precios sin competencia

Bazar, Pinturería, Juguetería, Taller y venta de cuadros, papeles de empapelar, Vidrios cristal, herramientas y útiles para repujado. Gran surtido de artículos de regalo; estátuas y jarrones de terracota. 20.000 postales de $ 0.05 a 2.00

Visiten nuestra casa y se convencerá de lo bueno y barato

689 RIVADAVIA 689

v 21-7112-31-12.

ES INUTIL DISCUTIR

La casa que más barato vende en SAN JUAN es el gran

"Baratillo Battias" : Rivadavia Esq. Sarmiento

Tejidos, Sederías, Confecciones, Mercerías y Boneteria. — **PROXIMAMENTE:** *Inauguración de nuestra sección MEDIAS en hilo seda y algodón para ambos sexos*

Proyecto:

DIGITALIZACION DIARIO DEBATES

- SAN JUAN 1922 a 1923-

Institución Responsable: **Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

Domicilio: **Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

E-mail: **bibliotecapopularfranklin@gmail.com**

Teléfono: **0264- 422-4998**

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Compaginador)

Proyecto realizado gracias al aporte de Fundación Bunge & Born y CEHIPE

2019-2020